ACTA DE LA SESIÒN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ¨PROYECFACTOR S.A.¨, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, hoy 28 de Marzo del Año dos mil trece a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudadela Vernaza Norte, Mz 17, solar 26, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía ¨PROYECFACTOR S.A.¨: El señor Kevin Orlando Torres Cervantes, propietario de 792 acciones, y la señorita Rosa Mercedes Dominguez Villao, propietaria de 8 acciones, todas las acciones son ordinarias y normativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como presidenta de la misma la señorita Rosa Mercedes Dominguez Villao y como secretario el señor Kevin Orlando Torres Cervantes, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

Punto Dos: Conocimiento y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012.

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constato la presencia de la totalidad del Capital Social, la señorita Rosa Mercedes Dominguez Villao, declara legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fueron puestos a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, por lo que toma la palabra la señorita Rosa Mercedes Dominguez Villao, Presidenta de la Junta, quien manifiesta que es necesario que se conozca y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos resolvió:
Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012.

A continuación se pasa a tratar el **segundo punto**, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador Comisario por el ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el señor Kevin Orlando Torres Cervantes, Secretario de la junta, quien manifiesta que una vez leídos los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los informes del administrador y comisario por el ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a la 13h30.

Rosa Mercedes Dominguez Villao
Presidente y Accionista de la Junta

Kevin Orlando Torres Cervantes
Secretario y Accionista de la Junta